

Guayaquil, 16 de abril de 2014

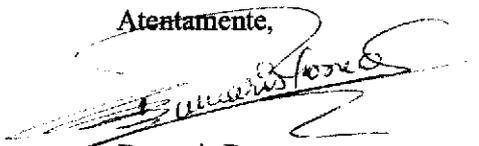
Señores  
TECNOCOMIDAS S.A.  
Sra. Varinia Jouvin  
Gerente General  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo revisado el Balance General y el Estado de Resultado de TECNOCOMIDAS S.A. cortado al 31 de diciembre de 2013, se comprobó que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la ley.

Mi trabajo lo efectué de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas, este incluye pruebas de la evidencia que soportan las cantidades presentadas en los Estados Financieros, también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como una revisión de la presentación de los Estados Financieros, los mismos presentan razonablemente la situación financiera de TECNOCOMIDAS S.A. al 31 de diciembre de 2013.

Atentamente,



Damaris Rosero  
Comisaria